

Fecha: 27-04-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl.: La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: 65 Alertas por balaceras en establecimientos educativos

Pág.: 4
Cm2: 705,9
VPE: \$ 968.550

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: ☐ No Definida

65 alertas por balaceras en establecimientos educativos

Esta fue la cifra entregada por la Seremi de Seguridad, que comprende el periodo desde el 1 de marzo hasta el 25 de abril. Apoderados manifestaron una señal de alarma ante la estadística.

Pablo Martínez Tizka
cronica@estrellaconce.cl

Un total de 65 alertas por anuncios de balaceras en establecimientos educativos se han contado desde el 1 de marzo hasta el 25 de abril de este año en la región del Biobío, de acuerdo con cifras entregadas por la Seremi de Seguridad.

Sea a través de rayados al interior de la infraestructura o mediante el uso de las redes sociales, estos episodios han sufrido un aumento brusco tanto en la región como a nivel nacional, luego del fatal ataque en Calama, en que una inspectora fue asesinada en el Instituto Obispo Silva Lezaeta ocurrido el 27 de marzo.

Estas amenazas han afectado tanto a instituciones de educación superior como la Universidad Católica de la Santísima Concepción como de enseñanza media y básica.

No obstante, desde la Seremi de Seguridad se señaló que el promedio de alertas era de 4,3 al día al 13 de abril, pero que estas han bajado a 1,08 al día 25 de abril.

El seremi de Seguridad, Richard Soto, señaló que "respecto a las amenazas



SEREMI DE SEGURIDAD INDICÓ QUE SE HAN ARTICULADO ACCIONES ANTE ESTAS SITUACIONES.

“Se han articulado acciones asociadas a mejorar la convivencia escolar, mejorar la relación entre padres y la comunidad educativa”

seremi Richard Soto

de los colegios, puedo decir que ha habido una disminución de hechos, pero independiente de esto, ya se había articulado una mesa de trabajo intersectorial en la Delegación Presidencial para contrarrestar este problema”.

Expresó que “se han articulado algunas acciones asociadas a mejorar la convivencia escolar, mejorar la relación entre padres y la comunidad educativa, así como actividades como la realizada por

la PDI en la provincia del Biobío brindando apoyo, consejos normativos y procedimentales a directores de establecimientos educacionales”.

Sonia Paredes, apoderada de Talcahuano, señaló que “es horrible que esto se haya repetido en varios colegios. Aquí en mi comuna hubo algunos episodios desagradables. Yo creo que en muchos casos esto se tomó para la chacota, solo con el objetivo de causar pánico”.

Alicia González, apoderada penquista, añadió que “las autoridades tienen que reconocer que vivimos una crisis porque antes de esta ola de amenazas, ya veníamos de situaciones violentas como agresiones e incluso algún homicidio”.

En tanto, Javier Fuentes, apoderado de Hualpén, manifestó que “son cifras vergonzosas que asustan a toda la comunidad escolar y que también pone un peso más a todos. Los pobres profesores y asistentes de la educación ya han tenido que sopor-

4,3

alertas al día era el promedio hasta el 13 de abril, lo que ha bajado a 1,08 al 25 de abril.

tar faltas de respeto, agresiones y ahora más encima deben sufrir con las amenazas de balaceras. Los mismos alumnos también están siendo perjudicados”.

SUPERINTENDENCIA

Desde la Superintendencia de Educación se indicó a La Estrella que “hemos puesto a disposición la Guía Práctica de Medidas de Seguridad en Establecimientos Educativos, que entrega orientaciones sobre acciones que pueden implementar los sostenedores como el control de accesos, sistemas de alerta, denuncia oportuna y coordinación interinstitucional. Estas herramientas buscan fortalecer las capacidades de los establecimientos para prevenir y enfrentar escenarios complejos, desde un enfoque formativo y de resguardo”.

“Además, es clave considerar el impacto que estas situaciones pueden tener en la comunidad educativa, por lo que recomendamos promover espacios de diálogo, mantener una comunicación permanente con las familias y resguardar siempre la circulación de información verificada. Ante caso fortuito o de fuerza mayor, los establecimientos pueden adoptar medidas como la suspensión de clases o actividades telemáticas, informando a la autoridad correspondiente y asegurando la continuidad del proceso educativo”, señalaron. ☉

Guía Compraventa y Servicios ★

¡¡¡ PROBLEMAS DE AMOR!!!
RECUPERO LO QUE AMAS
UNIÓN DE PAREJAS DIFÍCILES E IMPOSIBLES
NO SE IRÁ DE TU LADO JAMÁS
"Limpia de aura, sanación espiritual, liberación de energías negativas"
Realizo Trabajos en su Presencia con El Poder del Espiritismo
968049592
www.chamanjuansantacruz.cl

PUBLIQUE SU AVISO
AQUÍ
VENTAS **RIOELSUR.CL**
+56995431750